

ENSEÑAR Y APRENDER EN CONTEXTOS DE PANDEMIA Y POSPANDEMIA: RELATO DE EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL ISFDyT N°210 DE LA PLATA.

Palabras claves: Experiencias, Pandemia/Pospandemia, Formación Docente

Fontana, Florencia Aylén (FaHCE-UNLP//ISFDyT N°210) florenciamentana@abc.gob.ar

Marchese, Elisa (FaHCE-UNLP//ISFDyT N° 210) elisamarchese33@gmail.com

Díaz, Lorena Soledad (ISFDyT N° 210) diazlolisol@gmail.com

Enrique, Mirna Mabel (ISFDyT N° 210) mirnaenrique2016@gmail.com

Garzón Torres, Edna Rocío (ISFDyT N° 210) garzontorresrocio@gmail.com

Osimi, Marcela Fernanda (ISFDyT N° 210) marcelaosimi35@gmail.com

Resumen

El presente relato muestra la experiencia desarrollada en el marco de la pandemia y la pospandemia en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°210 de La Plata (ISFDyT N° 210) desde los roles que asumimos como profesoras y estudiantes de carreras docentes que desarrollamos la tarea de escritura compartida. Enseñar y aprender en la distancia no fue algo sencillo, el contexto de emergencia sanitaria generado por el COVID-19 y el aislamiento subsiguiente, arrojaron efectos a veces indeseados y otros que podrían ser considerados positivos pero que representaron, sin lugar a dudas, grandes desafíos tanto a docentes como a estudiantes al momento de representarnos, pensar y repensar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En este relato pretendemos exponer algunas dificultades pero también, ciertas posibilidades que a partir de la situación de enseñanza y de aprendizaje condicionadas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), se suscitaron en nuestro Instituto, reflexionando y analizando la experiencia compartida en la producción desde los roles que allí tenemos, dialogando entre las vivencias que atravesamos.

Características contextuales e institucionales de la experiencia relatada

Nuestra experiencia, se inscribe en el ISFDyT N° 210; dicha institución corresponde al sistema de educación pública de gestión estatal de la provincia de Buenos Aires con el rasgo distintivo que se trata de un Instituto conveniado entre la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) y la organización sindical de Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN). La narrativa a desarrollar se trata de una producción en co-autoría entre estudiantes y docentes del Instituto que asumimos la tarea de redacción compartida como un desafío y una experiencia que enriquece tanto la enseñanza como el aprendizaje.

Los ISFDyT son instituciones del Nivel Superior no universitario, dependen de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires y pueden ser de gestión privada o pública.

El funcionamiento de nuestro Instituto, se enmarca en la Ley Nacional N° 27.204 y la Modificación de la Ley N° 24.521 llamada Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado el Nivel de Educación Superior, también conocida como “Ley Puiggrós”, la cual norma y regula algunas funciones del Nivel Superior y la responsabilidad del Estado en el financiamiento y supervisión de dichas instituciones. Nos interesa aquí reponer que si bien el acceso de los estudiantes a la institución es gratuito ya que no pagan matrícula o cuota por cursar y rendir, no es gratis; con ello queremos reconocer el esfuerzo de la sociedad para sostener estas ofertas formativas de carácter público, de calidad que permiten que nuevos sectores sociales accedan a estudios superiores.

A su vez, la Ley Provincial N° 13.688 regula las prácticas educativas en el territorio de la provincia de Buenos Aires, conforme a los principios establecidos en la Constitución Nacional, en la Constitución Provincial y en la Ley de Educación Nacional anteriormente mencionada.

Nuestro Instituto cuenta con dos sedes, una de ellas se emplaza en el centro de la ciudad de La Plata y allí se ofrecen los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía y en Ciencias Políticas además de la Tecnicatura Superior en Análisis de Sistemas y la Tecnicatura Superior en Enfermería. La otra sede, en la que se desarrolla la experiencia de nuestro relato, es la extensión áulica emplazada en la localidad de Abasto, a unos 12

kilómetros de la ciudad de La Plata; en dicha sede se ofrecen los Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria (carreras que estudiamos y en las que somos docentes quienes estamos escribiendo la experiencia) y las Tecnicaturas Superiores en Acompañamiento Terapéutico y en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Esta segunda sede es la que aloja más cantidad de estudiantes y docentes; con ello queremos indicar que si bien se ofrece el mismo número de carreras en ambas sedes, al tratarse de una de las pocas ofertas de formación superior en la zona de Abasto, son muchas las personas que optan por cursar sus estudios allí, sin tener que movilizarse hasta el centro de la ciudad de La Plata donde la oferta educativa es mayor.

Queremos mencionar que en el caso de las 6 autoras del relato, nos incluimos a la institución tanto como estudiantes y como docentes en el año 2020, por lo que se nos presentaron similares desafíos desde la enseñanza y desde el aprendizaje: el conocimiento institucional, las dinámicas de estudio y las de trabajo, el desarrollo de tareas con personas que no conocíamos - colegas docentes o estudiantes de la carrera-, el habitar nuevos espacios del Nivel Superior con los desafíos que además nos impuso la pandemia.

Lo que nos proponemos compartir en este relato, son las narrativas de nuestra experiencia en la institución, desde los roles que asumimos como profesoras y estudiantes de carreras docentes en el marco de la pandemia y la pospandemia. En tal sentido, consideramos como grupo amalgamado que conformamos, compartir algunas reflexiones que creemos significativas a la hora de dar cuenta de ciertas cuestiones dignas de ser aquí expresadas.

El contexto de emergencia sanitaria generado por el COVID-19 y el aislamiento subsiguiente, arrojaron efectos indeseados y otros positivos; en todos los casos representaron, sin lugar a dudas, grandes desafíos tanto a docentes como a estudiantes al momento de pensar y repensar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Así pues, comenzar una carrera o un trabajo docente casi en simultáneo con la propagación de la pandemia, nos obligó a virar abruptamente a los fines de poder continuar con lo previamente programado, en el caso de las docentes, y lo deseado o proyectado por las alumnas. Claro está, que las circunstancias pedagógicas ya no eran las mismas que conocíamos hasta entonces, por lo que nos precipitó, en tanto actores de

la educación y sin desentendernos de lo complejo y sensible de la situación, a pensar en cómo podíamos continuar con los compromisos curriculares.

Enseñar y aprender en la distancia no fue algo sencillo. En nuestras casas contábamos generalmente con dispositivos tecnológicos que no siempre funcionaban en condiciones óptimas, además que eran compartidos con otros miembros de las familias y no resultaba del todo aptos para el salto tecno-educativo. Asimismo, nos tuvimos que adentrar a la incorporación de nuevos recursos audiovisuales que colaboraron con los fines pedagógicos, provocando la implementación a contrarreloj de herramientas digitales como Zoom, Meet, Drive, Power Point, entre otras, que hicieron de la formación en lo virtual un recorrido complejo de sortear. Esta dinámica forzó cambios que hoy en día, después de mucho recorrido, parecen ya estar instaladas incluso con la presencialidad plena; aquí cabe preguntar si estamos frente a nuevas formas de enseñar y de aprender y cuáles son los desafíos que dichas formas nos imponen a nuestra formación y a nuestra profesión docente.

Condiciones generales del desarrollo de la experiencia pedagógica.

Tal como mencionamos anteriormente, tanto estudiantes como docentes nos incluimos en la institución en el 2020. La decisión de comenzar a trabajar o a cursar fue tomada pensando que la cursada sería presencial, antes de conocer las condiciones que la pandemia del COVID-19 nos impondría. En este sentido, compartimos durante el mes de febrero el desarrollo del curso de ingreso y luego debido a las medidas sanitarias, tuvimos que suspender las actividades académicas presenciales a partir de marzo. Por esto, las previsiones de enseñanza y de aprendizaje, tuvieron que revisarse en función de la situación contextual y el inicio de las actividades académicas previstas para marzo del mismo año se postergó por algunas semanas.

Durante ese tiempo las docentes estuvimos participando de intercambios institucionales, de actividades de formación continua, de la digitalización de la propuesta de enseñanza. En este período, aprovechamos muchas instancias formativas gratuitas que generaba el Estado a partir de diferentes acciones de acompañamiento: cursos, conversatorios, jornadas. Desde el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), se facilitó un entorno virtual alojado en la plataforma Moodle para construir las aulas virtuales. Una

primera decisión que tomamos las profesoras, tal como desarrollaremos luego, fue la de trabajar de manera conjunta entre la materia Didáctica General en los profesorados de Educación Inicial y Primaria.

En el caso de las estudiantes, en principio vivimos momentos de incertidumbre ya que la información se iba brindando sobre la marcha y nos debíamos ir adecuando a las condiciones propuestas. Una vez que comenzamos las actividades virtuales y nos presentaron la plataforma tuvimos que realizar un gran esfuerzo para trabajar con ella.

Atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, durante el año 2020 y 2021 las actividades pedagógicas se desarrollaron exclusivamente de manera virtual. A partir del año 2022, a pedido de los estudiantes y con el permiso de las autoridades educativas, la propuesta de enseñanza fue completamente presencial para 1° y 4° año y un híbrido entre lo presencial y lo virtual para 2° y 3° año: cada 15 días teníamos clases presenciales en el Instituto y la semana que no había asistencia física a las clases, se desarrollaban actividades en la plataforma de INFoD. En el año 2023, las actividades son completamente presenciales quedando las aulas virtuales como espacios de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje.

Descripción y análisis de las experiencias de enseñanza y de aprendizaje en la pandemia y en la pospandemia.

Como hemos referido anteriormente, debido a las medidas sanitarias, las autoridades de las instituciones educativas tuvieron que tomar decisiones en relación a las orientaciones que se realizaban desde la DGCyE. En un primer momento, las indicaciones oficiales fueron mantener centralmente una estrategia de comunicación orientada a mantener el contacto con estudiantes y docentes para conocer sus situaciones, si tenían alguna necesidad o urgencia en el marco del COVID; básicamente durante las primeras dos semanas de ASPO se buscó sostener el vínculo entre las instituciones y sus alumnos. Cuando supimos que el aislamiento llegaba para quedarse por un tiempo más extenso del previsto, además de sostener la comunicación, se buscó sumar una mayor carga de las tareas, realizando acciones orientadas a repasar, transmitir e integrar saberes. Luego se fue buscando complejizar las intervenciones, punto sobre el que buscamos desarrollar el relato (Cannellotto, 2020).

Contar con un Instituto de Formación Superior en cercanías de nuestros hogares fue muy favorecedor ya que varias personas dejan los estudios superiores por el viaje de más de una hora para poder cursar en el centro de la ciudad La Plata donde se concentra la oferta formativa mayoritariamente; a su vez el traslado, implica más inversión económica y de tiempo que muchos no pueden afrontar.

La cercanía del Instituto fue el principal motivo por el cual nos inscribimos, pero también nos pasó que teníamos sueños por cumplir que estaban guardados y que por circunstancias de la vida no pudimos concretar oportunamente. Al tener un lugar próximo para poder empezar a realizarlos, quisimos aprovechar la oferta educativa.

Entendemos que si bien en nuestro caso la educación superior es gratis aunque no es gratuita ya que tiene un costo el poder llevar la carrera adelante por que hay gastos que los estudiantes tenemos que afrontar (Estudiantes).

En el caso de las profesoras, a diferencia de las alumnas, vivimos en la ciudad de La Plata y nos trasladamos a la localidad de Abasto para trabajar.

Además de ser una posibilidad laboral para nosotras, entendemos que la instalación de propuestas educativas descentralizadas de los centros urbanos, generan mejores condiciones para la democratización y el acceso a las carreras de educación superior. La posibilidad de estudiar, colabora en la promoción de la movilidad social (Profesoras).

Las docentes que participamos del relato de la experiencia, nos formamos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP), ambas somos graduadas del Profesorado en Ciencias de la Educación egresadas en diferentes años (2008 y 2019). Actualmente además formamos parte de la planta docente de la Facultad.

Si bien en nuestra formación tuvimos algunas experiencias vinculadas a la enseñanza y al aprendizaje mediado por entornos virtuales, siempre incluían alguna instancia de presencialidad.

Poder desarrollar una propuesta de enseñanza completamente virtual, implicó para nosotras un gran desafío pero también promovió la consulta, el estudio y el desarrollo de nuevos aprendizajes profesionales para la construcción de

estrategias que permitieran mejorar el acompañamiento de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes (Profesoras).

Como mencionamos anteriormente, durante el 2020 y 2021 las actividades se sostuvieron con la modalidad completamente virtual. Para esto, en la materia Didáctica General, tomamos la decisión de presentar una propuesta conjunta en la cual trabajamos con estudiantes del profesorado de Educación Inicial y Educación Primaria. El INFoD, puso a disposición de los Institutos de Formación Docente una plataforma digital para el dictado de clases, allí teníamos acceso estudiantes y docentes. Solicitamos un aula virtual en conjunto en donde realizamos actividades de intercambio por foros y espacios de entrega de actividades grupales, para propiciar el intercambio y los vínculos entre estudiantes.

Se subía una clase semanal a la plataforma de INFOD a la que teníamos acceso estudiantes y docentes; estas clases contenían un texto explicativo, indicaciones de lecturas y actividades para desarrollar, las acompañamos con recursos bibliográficos y audiovisuales seleccionados para el abordaje del contenido. Además brindamos espacios de tutoría sincrónicos no obligatorios atendiendo a las dificultades de conexión que presentaban los estudiantes, los cuales se grababan para que quienes no pudieran asistir al sincrónico pudieran verlo luego.

En el caso de las estudiantes que participamos del relato de la experiencia, tenemos recorridos diferentes y aproximaciones a la formación que son variadas. Somos mujeres que culminamos nuestros estudios secundarios hace ya un tiempo, madres, trabajadoras. Algunas de nosotras tuvimos experiencias anteriores de aproximación a estudios superiores que por diversas causas, no pudimos concluir. Teníamos muchas expectativas con poder iniciar y culminar las carreras de formación docente:

Realizamos el curso de ingreso de manera presencial, y el día que empezábamos oficialmente nuestras clases del profesorado (inicial y primaria), nos enviaron un mail dando aviso que no íbamos a empezar debido a la situación sanitaria. Nos comunicaron que en breve nos informarían cómo continuaríamos. Luego de algunas semanas abrieron la plataforma Moodle para estar comunicados, donde teníamos divididos los espacios de cada materia. Fue todo un largo proceso aprender a manejarla, como así también tuvimos que poner toda la atención necesaria para ver cómo en simultáneo con el estudio debíamos aprender el

manejo de las tecnologías y plataformas. Vale aclarar que no todos contábamos con teléfono, computadoras y red de wifi para abordar este nuevo tipo de cursadas, lo cual fue motivo de muchos alumnos para abandonar las carreras (Estudiantes).

Queremos destacar que la enseñanza y el aprendizaje no se interrumpieron en ningún momento, sino que fueron continuados a distancia bajo distintos medios de comunicación, siempre con la premisa de preservar los vínculos y lazos entre todos los docentes y alumnos, ya que esto era prioridad para avanzar en los estudios.

Pudimos sostener nuestras trayectorias gracias a la buena predisposición y el trabajo de muchos docentes que nos iban orientando a cómo seguir paso a paso el uso de cada herramienta digital. Es importante destacar que gracias al material de estudio ofrecido por cada docente y los encuentros virtuales donde se despejaban dudas sobre el material de estudio, compartíamos ideas que nos surgían interactuando en base a los autores ofrecidos. El aprender desde la distancia al principio fue muy difícil adaptarlo como medio de estudio, puesto que cuando nos encontrábamos con autores que eran complicados comprender en su totalidad, surgiendo más preguntas que respuestas en cuanto al material de estudio ofrecido o las actividades a realizar, valoramos en este sentido la posibilidad de los intercambios para despejar dudas entre compañeros y con los docentes (Estudiantes).

La experiencia relatada nos permitió adquirir aprendizajes con las nuevas tecnologías, que si bien arrancó siendo forzado hoy son herramientas de suma utilidad para implementar con colegas y en las aulas. Las tensiones acaecidas durante el proceso de trabajo en la virtualidad, las podemos revalidar en las escrituras colectivas que nos tocan desarrollar en la presencialidad, por ejemplo la tarea de planificación para nuestras prácticas o residencias que implica el desafío de debatir frente a frente, negociar en los desacuerdos y expresar los acuerdos a los que arribamos con otras personas.

En cuanto al trabajo de manera articulada entre Educación Inicial y Primaria creemos que fue una experiencia muy enriquecedora ya que nos brindó la posibilidad de intercambiar ideas y conocimientos entre compañeras y colegas. En el caso de las estudiantes destacan que fue sumamente beneficioso comenzar una carrera de esta manera debido a que de cierta manera esta vinculación ayudó a no sentirse tan solas y

poder trabajar en compañía, en conjunto sintiendo al otro mucho más cerca. Esto permitió aprender desde la virtualidad a trabajar en grupo y respetar la palabra y las ideas del otro.

La propuesta académica se expandió más allá de los contenidos curriculares, abarcando otros aspectos vinculados con lo social.

Nos sentimos muy acompañadas por una preceptora del instituto, que de manera muy comprometida y preocupada se encargaba de averiguar si estábamos bien, si teníamos mercadería, y además y sobre todo poner a disposición textos fotocopiados para las alumnas que no tenían los medios para imprimirlos (Estudiantes).

La pandemia nos puso en jaque, no solo cortando lazos educativos sino que puso en otro plano nuestra interacción social. Valoramos de la presencialidad el reencuentro con caras conocidas mediante las pantallas o voces que habíamos escuchado en los sincrónicos. El regreso del postpandemia resultó, sin lugar a dudas, un momento muy complejo en nuestras trayectorias educativas y laborales. Impactó, claro está, en todas las esferas de la vida institucional: el equipo directivo tuvo que decidir cómo continuarían las clases de cada una de las carreras, los docentes debieron revisar sus propuestas de enseñanza y los estudiantes arbitrar los medios, organizar las condiciones personales y laborales para continuar con sus estudios. En este sentido, la matrícula de nuestros cursos presentaban disminuciones mes a mes, lo cual se relaciona con las problemáticas y contingencias que traía consigo esta nueva realidad.

En nuestro caso, retornar al edificio escolar nos entusiasmaba mucho, era la oportunidad de conocernos personalmente entre estudiantes y docentes, quienes compartimos un vínculo pedagógico desde hacía dos años de manera virtual, pero que al momento, no habíamos compartido un espacio físico.

En el caso de las docentes, caminábamos por los pasillos y estudiantes nos saludaban, pero no conocíamos a todas, solamente a aquellas estudiantes que podían tener la cámara prendida en las actividades sincrónicas o que tenían una participación activa en el entorno virtual y contarán con una imagen en su perfil, que se corresponda con sus rasgos, ya que había quienes ponían imágenes de paisajes, de personajes, de sus hijos pero no de ellas. Fue un gran desafío en algunos casos reconocer quiénes eran las

estudiantes que nos saludaban, “conectar” nombre con cara cuando eran rostros que no habíamos visto nunca.

La situación del retorno a la presencialidad sucedió en el 2022, cuando se implementó una bimodalidad. En lo que respecta a la labor docente, nos vimos en la necesidad de implementar nuevas estrategias y metodologías a los fines de optimizar las situaciones de enseñanza bajo el nuevo esquema o desafío impuesto por la realidad vigente. Es decir ya no nos encontrábamos en la situación de virtualidad, y de alguna manera tampoco volvíamos a la clásica presencialidad plena, con los mecanismos que los docentes teníamos internalizados. Esta vez, las personas a cargo de la clase se encontraban ante un “híbrido” que requeriría, evidentemente, de un nuevo esfuerzo pedagógico - didáctico.

Desde el lugar de las alumnas, fue muy difícil reorganizar nuestras vidas nuevamente, ya que teníamos acomodados los trabajos, y otras obligaciones en horarios de cursadas. Por entonces la pandemia nos había permitido, de alguna manera, disponer de los tiempos con más laxitud. La mayoría de nosotras, somos madres a cargo de las tareas de cuidado, cuando no cabeza de familia, y vimos maximizada nuestra franja de disponibilidad horaria, pudiendo articular desde casa más de una actividad a la vez. Así, se presentaron situaciones en las que por ejemplo mientras estábamos conectadas a las clases virtuales podíamos resolver algún requerimiento de nuestros hijos, cocinar o simplemente atender alguna otra contingencia. Cualquiera podría argumentar que al momento de inscribirnos éramos conscientes de que para hacer una carrera debíamos de disponer de esas franjas horarias, pero lo cierto es que una de las problemáticas que arrastró la pandemia del COVID-19 fue la falta de trabajo por la merma en la actividad económica.

Por otra parte, es importante resaltar que las situaciones de inestabilidad laboral, fue motivo de la llegada de muchos estudiantes al Instituto ya que ofrecía la posibilidad de conseguir mejores condiciones en sus trabajos debido a que muchas de las carreras dictadas resultan atractivas para quienes requieren de una rápida salida laboral.

Si bien esta nueva modalidad mixta las obligó en muchos casos a tener que elegir si continuar o dejar la carrera por no saber cómo conllevar nuevamente la vida familiar, estudiantil y laboral, las estudiantes que escribimos la ponencia formamos parte del

grupo privilegiado que ha logrado sortear cada una de estas dificultades, llegando a recibirnos próximamente.

Conclusión

Nos gustaría enfatizar la riqueza formativa de esta experiencia para nosotras. Si bien, como mencionamos a lo largo del relato, se nos presentaron múltiples miedos, incertidumbres y obstáculos; pudimos sortearlos y esto nos trajo grandes aprendizajes.

Queremos expresar la complejidad que nos representó la experiencia de escritura colectiva y compartida entre estudiantes y docentes, un desafío que si bien es trabajoso, nos enriqueció a quienes participamos en la redacción del texto. El pensar/nos juntas, escribir/nos, aprender, sugerir/nos, intercambiar es parte de un ejercicio intelectual en el que todas enseñamos y aprendemos.

En este relato buscamos poder dar cuenta de las dificultades pero también, de las posibilidades que a partir de una situación de enseñanza y de aprendizaje condicionadas por la pandemia se suscitaron en nuestra institución, reflexionando desde los roles que allí tenemos, dialogando entre las experiencias que atravesamos.

Es aquí importante recuperar las ideas de Flavia Terigi (2020), sobre los conceptos de trayectoria teórica y trayectoria real, que proponen no reducir las trayectorias educativas de los sujetos solo en su recorrido escolar, sino diversificar las propuestas educativas y que surjan nuevos formatos escolares. Sobre este punto, resulta menester mencionar que dentro del mismo ámbito académico hay posturas en consonancia con los postulados de la autora, conviviendo con quienes tienen una visión más reticente por considerar, entre otras cosas, que hay algo allí en lo presencial del aprendizaje que lo vuelve tanto más enriquecedor y que no es posible suplirlo de un otro modo. La virtualidad forzó estos cambios que parecen ya estar instalados incluso con la presencialidad plena, nos surge aquí la pregunta sobre si ¿Estamos frente a una nueva forma de enseñar y de aprender?

Sobre este punto en particular, cobra una fuerza digna de ser aquí expresada, la actitud adoptada por los directivos institucionales y el cuerpo docente al reparar y hacer foco en cada una de las nuevas necesidades de las alumnas, con el propósito de procurar un reaseguro en su continuidad, dejando entrever el fuerte compromiso institucional y la calidez docente que difícilmente pueda ser vista en centros formativos que creen

simplemente en la formalidad de lo impersonal, haciendo de éste, nuestro Instituto 210, sin lugar a dudas, un centro “sui generis” y humano de formación profesional.

Hoy mirando la experiencia a la distancia, luego de casi 4 años recorridos, notamos la importancia de atender a la otredad, de poner la mirada en la pantalla, en la cámara que aunque estuviera apagada evidenciaba una presencia; tuvimos que ampliar la escucha aunque el micrófono estuviera muteado. Entendimos que detrás de ese dispositivo había un sujeto que estaba haciendo su mejor esfuerzo para “poder llegar”, lo cual implicaba el desafío de enseñar y garantizar el derecho a la educación a pesar de los contextos y posibilidades, revisando/nos.

Bibliografía

- Canelloto, A. (19/05/2020). En tiempos de pandemia, la escuela no renuncia a enseñar. *Tiempo Argentino*. Disponible en: https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/en-tiempos-de-pandemia-la-escuela-no-renuncia-a-ensenar
- Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. 20 de julio de 1995. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Ley Nacional de implementación efectiva de la responsabilidad del estado en el nivel de educación superior N° 27.204. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. 11 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27204-254825/texto>
- Ley Provincial de Educación N° 13.688. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. 27 de junio 2007. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-06/Ley%20de%20Educaci%C3%B3n%20Provincial%2013688.pdf>
- Suárez, D. y otras (2003). Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica, módulos 1 y 2. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, OEA. Disponible en: http://www.memoriapedagogica.com.ar/publicaciones/PDF_ArtPon/Manual_sistemati1.pdf - http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/Manual_de_sistematizacion_Libro2.pdf
- Terigi, F. (23 de febrero de 2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Conferencia en Ministerio de Cultura y Educación, La Pampa.
- Terigi, F. (2020). Escolarización y pandemia. Alteraciones, continuidades, desigualdades. *Revista científica de la red de carreras de comunicación social y periodismo, volumen 11*. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revcom/article/view/6599>